

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

Los datos positivos del paro no tapan la precariedad



Los datos en positivo son siempre bien recibidos, sin embargo el 92% de los contratos suscritos en el mes de mayo han sido temporales, lo que vuelve a poner de manifiesto que la temporalidad sigue tirando del empleo.

A la vista de los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se

continúa creando empleo pero éste es temporal y precario.

El mes de mayo cerró con un descenso del desempleo de 111.908 personas y 3,7 millones de demandantes de empleo no ocupados.

La afiliación a la Seguridad Social registró un buen dato con

223.192 nuevas afiliaciones, alcanzando los 18.345.414.

De nuevo, Servicios -con 70.994 personas- y Construcción -con 14.907- han sido los sectores donde más contrataciones se han realizado. El número de contratos ha subido hasta superar los 2 millones, pero tan solo el 8,25% han sido indefinidos.

El empleo vuelve a cifras de 2009 pero la calidad del mismo ha ido en detrimento año a año. La calidad del empleo no crece al ritmo al que avanza la economía, que lo hace al 3%. No se puede seguir fomentando la contratación temporal, ni los contratos de corta duración, ni los bajos salarios, porque de esta manera la mejora económica no podrá apreciarse entre los ciudadanos.

La solución no puede seguir siendo fomentar el empobrecimiento de los trabajadores y pensionistas mientras las empresas registran récord de beneficios.

En cuanto a las prestaciones por desempleo, en abril el número de beneficiarios se situó en 1,8 millones, dejando la cobertura en el 53,8%, que sube ligeramente con respecto al año anterior pero continúa dejando fuera del sistema a casi la mitad de los desempleados.

Consolidamos nuestra mayoría sindical en Gas Natural Fenosa

Nuestro sindicato ha vuelto a ser la opción sindical más votada por la plantilla de Gas Natural Fenosa en las elecciones del pasado 30 de mayo, para renovar 83 representantes sindicales de los 427 delegados y delegadas que hay en el grupo. **USO** obtuvo 22 de los 83 representantes que se elegían, logrando el 27% de los votos emitidos.

Estos resultados nos mantienen como primer sindicato en la compañía, con 158 delegados y delegadas, y un porcentaje de representati-

dad del 37%, a mucha distancia de la segunda opción sindical que obtiene el 21%.

Los resultados, avalan el buen trabajo desarrollado en estos cuatro años por la Sección Sindical Estatal.

María Antonia Prieto, secretaria general de la Sección Sindical Estatal de **FHUSO** en Gas Natural Fenosa, valora el resultado obtenido, pero destaca que hay que continuar trabajando para encarar el próximo proceso electoral que tendrá lugar en 2019.



Desde **USO** y la Federación de Industria queremos agradecer el esfuerzo y el gran trabajo desarrollado por sus representantes sindicales, que ha permitido la consoli-

dación de la Sección Sindical Estatal de **USO** en la compañía, que cuenta con representación sindical en todas las comunidades autónomas donde está presente.

¡Afíliate a la **USO**!

www.uso.es



USO se concentra ante el Gobierno regional y le exige intervenir frente a los despedidos de GSW



Cerca de dos centenares de representantes de USO se concentraron frente a la sede del Gobierno cántabro para reclamar al presidente Revilla su intervención frente al despido de Ismael y David, compañeros en GSW porque "su Gobierno acaba de dar a GSW un aval de 13,2 millones de euros para gasto corriente y este dinero se ha utilizado para despedir a trabajadores que realizaban actividades sindicales".

El secretario general de la Federación de Industria de USO, Pedro Ayllón, calificó esta situación como inadmisibles y

criticó al comité de empresa, formado por UGT y CC.OO, por "no sumarse a las movilizaciones". Compañeros de I.SIP-USO Euskadi y de USO Asturias se trasladaron hasta Santander para apoyar la protesta.

FI-USO ha iniciado ya acciones judiciales contra la empresa GSW por el despido de los dos trabajadores y afiliados ante lo que es un claro caso de "política antisindical", ya que ambos fueron despedidos 48 horas después de constituir la sección sindical de USO en la empresa. El 14 de junio está previsto un acto de conciliación.

Firmado el convenio de contact center que afianza la precariedad laboral en el sector

El pasado 30 de mayo, UGT y CCOO firmaron el texto del VI Convenio Colectivo Sectorial del Contact Center. Desde FSI-USO no dudamos en definirlo como un texto que continúa afianzando la precariedad en el sector y que condena de nuevo a los trabajadores a unas condiciones laborales pésimas porque:

- Continúa avalando el despido barato y fácil por la disminución del volumen de llamadas.
- Sigue sin establecer una auténtica subrogación, con plenas garantías y para la el 100% de la plantilla.
- Mantiene la jornada parcial como la jornada principal

del sector, condicionando la jornada completa a la realización de unos turnos imposibles y draconianos.

- Consolida sueldos míseros. Subida del 0% para 2015 y 2016; una subida del 1.6% para el 2017; y para 2018-2019 subidas referenciadas al IPC del año anterior + 0.5%.
- No elimina los riesgos laborales: carga de trabajo, multiskill, tiempo entre llamadas, etc.
- Olvida la profesionalización del sector y perpetúa el redactado que evita que la mayoría de trabajadores puedan obtener la categoría de gestor.

FEIP-USO advierte de falta de personal en el Consorcio de bomberos de Badajoz

FEIP-USO ha advertido de la falta de personal operativo que sufre el Consorcio de Bomberos de la provincia de Badajoz así como que el mismo se tiene que desplazar para atender acciones preventivas, como simulacros en colegios, "dando lugar al cierre del propio parque de bomberos mientras dura la actividad preventiva".

Con las dotaciones de efectivos de bomberos que diariamente

están de guardia -tres personas en comarcales y dos en locales- difícilmente se puede garantizar la seguridad y salud de estos trabajadores.

Desde FEIP-USO han pedido a la dirección del Consorcio que actúe y que dichas actividades preventivas u cualquier actividad no urgente las realicen siempre personal fuera de servicio para que las dotaciones no se vean mermadas.

FEUSO Extremadura celebra su XIV Asamblea



La Federación de Enseñanza de USO-Extremadura celebró el 3 de junio en Mérida su XIV Asamblea a la que asistieron más de cincuenta delegados y afiliados de FEUSO en esta Comunidad. Clausuró la Asamblea Antonio Amate, secretario general de FEUSO.

La Asamblea finalizó con la aprobación de un Manifiesto que concreta los posicionamientos de FEUSO en relación con la enseñanza extremeña y subraya su compromiso de defender los derechos laborales de todos los trabajadores de la enseñanza.

La FTSP-USO se reúne con la Diputación de Lugo para defender las cláusulas sociales

Una representación de la FTSP-USO, encabezada por su secretario general, Basilio A. Febles, se ha reunido con diversos representantes de la Diputación de Lugo para reafirmar la inclusión de cláusulas sociales y el cumplimiento del convenio estatal en los concursos públicos que ésta licita tras el pronunciamiento del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

seguridad, que presentó recurso especial en materia de contratación pública para que sólo primara el criterio del precio en las adjudicaciones. En ese recurso, la empresa Alcor alega que su convenio de empresa contiene unas retribuciones salariales notablemente inferiores, lo que le permite "ofertar precios a los que ninguna otra empresa puede llegar".

Este Tribunal, lamentablemente, ha dado la razón a la asociación empresarial ACOSEPRI, de la que forma parte Alcor Se-

Esta justificación reafirma a la FTSP-USO en su lucha contra las empresas pirata que precarizan el sector y empobrecen a los trabajadores.